





ACUERDO IVI con GECI

IVI ofrece descuentos* para todos vosotros y vuestros familiares directos (cónyuges, hijos, padres y hermanos).

50% en la primera visita de Reproducción Asistida.

5% en tratamientos de Reproducción Asistida:

- Inseminación
- Fecundación in Vitro
- Ovodonación
- Vitrificación de ovocitos
- Diagnóstico genético preimplantacional (DGP)
- Transferencia de embriones congelados

10% en otras unidades, tratamientos, pruebas o actos médicos.

Cobertura a escala nacional en todas las clínicas.
Para más información sobre tratamientos y centros IVI:
www.ivi.es

*Descuentos a aplicar sobre la tarifa agente en cada clínica.
Imprescindible acreditación en vuestra primera visita a la clínica.
Vigencia del acuerdo hasta el 31/12/2015.

IVI, especialistas en medicina reproductiva.

MI Alicante

MI Almería

MI Barcelona

MI Benidorm

MI Bilbao

MI Cartagena

MI Castellón

MI Elche

MI Las Palmas

MI Madrid

MI Málaga

MI Murcia

MI San Sebastián

MI Santander

MI Sevilla

MI Valencia

MI Vigo

MI Zaragoza

Para ver el listado de las clínicas [pincha aquí](#)